

# Revista de la CEPAL

*Secretario Ejecutivo*  
Gert Rosenthal

*Secretario Ejecutivo Adjunto*  
Carlos Massad

*Director de la Revista*  
Anibal Pinto

*Secretario Técnico*  
Eugenio Lahera



NACIONES UNIDAS  
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
SANTIAGO DE CHILE, ABRIL DE 1990

**SUMARIO**

* Desarrollo, crisis y equidad. <i>Oscar Altimir.</i>	7
* Políticas macroeconómicas: en busca de una síntesis. <i>Daniel Schydrowsky.</i>	29
Una estrategia industrial y tecnológica para Brasil. <i>João Paulo dos Reis Velloso</i>	37
Las estructuras sociales y la democracia en los años noventa. <i>Marshall Wolfe.</i>	55
La creciente presencia de la mujer en el desarrollo. <i>Miriam Krawczyk.</i>	73
La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo. <i>Irma Arriagada.</i>	87
De la reforma agraria a las empresas asociativas. <i>Emiliano Ortega.</i>	105
* La industria de bienes de capital: situación y desafíos. <i>Jorge Beckel.</i>	123
Población y desarrollo en el Istmo Centroamericano. <i>Andras Uthoff.</i>	139
Desarrollo y cambio social en Suecia. <i>Villy Bergström.</i>	159
Orientaciones para los colaboradores de la <i>Revista de la CEPAL.</i>	168
Publicaciones recientes de la CEPAL.	169

## La creciente presencia de la mujer en el desarrollo

*Miriam Krawczyk\**

Uno de los cambios sociales de mayor impacto en los últimos treinta años en la región de América Latina y el Caribe, es la presencia cada vez mayor de la mujer en la vida pública, especialmente en la educación y la fuerza laboral. Esta presencia es también significativa en los movimientos sociales y las organizaciones de base.

La aceptación social de la mujer en el ámbito público tiene consecuencias aún no estudiadas en la vida privada; la tarea doméstica se convierte en una doble jornada para la mujer que trabaja y el cuidado de los hijos pequeños plantea un problema central que la sociedad no resuelve. Sin embargo, dicha aceptación no se apoya en políticas sociales que consideren las funciones propias del mundo privado; con frecuencia ambos mundos, el público y el privado, entran en contradicción. La relación de pareja enfrenta cambios al aumentar la independencia económica y la autonomía de la mujer.

En la región, la existencia de un gran sector de mujeres que trabajan en el servicio doméstico diluye buena parte de estos fenómenos. Por otra parte, la situación socioeconómica de la mujer es sumamente heterogénea; para contingentes femeninos importantes, el acceso al control de la natalidad, a la educación y a la modernidad en general, es actualmente imposible.

No obstante, los cambios comienzan a permear las sociedades latinoamericanas y a plantear nuevos interrogantes. Los modelos culturales, las relaciones interpersonales, la socialización de las nuevas generaciones, presentan nuevos desafíos y generan contradicciones. No existe aún una imagen clara del mundo del futuro. Quizá la posibilidad consista en la coexistencia de proyectos diferentes de vida social.

\*Jefe de la Unidad de la Mujer en la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

## Introducción

El interés por la integración de la mujer en el desarrollo forma parte de un proceso de toma de conciencia que el mundo contemporáneo asumió con mayor énfasis a partir de la posguerra. En las últimas décadas, este proceso se amplía y profundiza, abarcando el cambio económico, tecnológico, social y cultural.

El impulso dado por las Naciones Unidas a la promoción de la mujer tuvo como resultado una gran difusión de estudios, investigaciones y actividades que abrieron nuevas perspectivas, puntos de vista, orientaciones y finalidades acerca de casi todos los problemas contemporáneos.

En la región latinoamericana y caribeña, la situación de la mujer ha sido objeto de evaluaciones por parte de la CEPAL desde comienzos de los años setenta. Tras los estudios sobre la participación femenina en el desarrollo de la región y las medidas necesarias para eliminar toda discriminación, se destacaron posteriormente ciertos factores relativos a la familia, la educación, el empleo, la legislación, la salud, los medios de comunicación social y la participación política, para el análisis y evaluación de la problemática. El examen de los progresos registrados en torno a la situación de la mujer se incorporó en 1977 a las actividades regulares de evaluación de la CEPAL y a partir del Plan de Acción Regional se realizan ejercicios periódicos de evaluación por medio de conferencias regionales y mundiales.

El tema adquirió a su vez relevancia en todo el sistema de las Naciones Unidas, ejerciendo una influencia permanente en las prioridades regionales e internacionales. Asimismo, se multiplicaron en la región los centros académicos, los organismos no gubernamentales y las organizaciones de mujeres, ampliándose el horizonte de temas.

El papel de la mujer en la sociedad se modifica en este siglo y recibe un reconocimiento cada vez mayor. Los procesos de industrialización transformaron la vida cotidiana al socializar muchas funciones que se realizaban en el hogar, y crearon nuevos espacios de trabajo y participación social para las mujeres en el área pública. Es posible que la segunda guerra mundial acelerara este proceso de incorporación de la mujer en Europa, al obligarla a asumir masivamente funciones antes reservadas a los hombres. En todo caso, se difundió por doquier el modelo de la mujer trabajadora. En América Latina y el Caribe, el proceso de urbanización influyó fuerte-

mente para que las mujeres incorporaran nuevas tareas a su quehacer, se desarrollaran en ámbitos de interacción mayor con los hombres, se hicieran más visibles públicamente y adquirieran conciencia de su propia potencialidad y de la importancia de sus funciones.

Las Naciones Unidas examinaron esta situación y dieron al tema de la condición de la mujer un carácter permanente; en sus orígenes, esta acción estuvo orientada fundamentalmente a la urgencia de garantizar la igualdad y prohibir la discriminación.

Las páginas que siguen reseñan el impacto de los grandes cambios de las tres últimas décadas en la situación de la mujer en la región, tanto el área pública como en el ámbito privado. El

proceso ha sido sumamente multifacético y heterogéneo, con avances principales en lo que toca a aspectos legales, educación formal y reconocimiento de la vigencia del tema. Se insiste en que las políticas para la mujer han de reforzarse, para que la crisis no eche atrás los avances. Se procura mostrar que muchos aspectos aparentemente ambivalentes de la participación social de la mujer son un indicio de la transformación. Las necesidades concretas de las mujeres deben ser satisfechas desigualmente para promover una real igualdad entre las mujeres del sector popular urbano, las del área rural, las jóvenes, las que están a cargo de hogares, etc. De ahí que la voluntad política sea indispensable en la promoción de iniciativas para el adelanto de la mujer.

## I

### La mujer en América Latina y el Caribe: elementos para un diagnóstico

#### 1. *Los aspectos demográficos*

Los cambios de las últimas décadas han afectado a todos los sectores de la población, pero es probable que las mujeres y los jóvenes los reflejen con mayor fuerza. En el caso de las mujeres, la importancia de los cambios ha trascendido lo económico y lo social y se ha expresado en transformaciones que comienzan a modificar los comportamientos culturales. Si bien es imposible, dada la magnitud y diversidad de los cambios, señalar con precisión sus orientaciones o medir su impacto, cabe destacar al menos algunos fenómenos significativos.

Los avances de la medicina y en especial la difusión de los antibióticos, influyeron aparentemente en la percepción del parto. Los riesgos asociados a la maternidad disminuyeron notablemente, alargándose la perspectiva de vida de la mujer. Si la esperanza de vida de la población regional aumentó de 55 años en los años cincuenta a más de 70 en los años ochenta, el incremento fue más significativo entre las mujeres.

Posteriormente, los avances en los métodos de control de la natalidad, a veces apoyados por políticas demográficas con difusión de anticon-

ceptivos, influyeron para que disminuyera notablemente la fecundidad. Esa reducción tiene consecuencias sociales que van más allá de un fenómeno puramente cuantitativo. Que la sexualidad pueda ser separada de la reproducción y que esta última posea un margen bastante alto de seguridad, es un fenómeno nuevo. Si bien esa disminución es especialmente visible en los estratos medios con altos niveles educativos y es más frecuente en los países de mayor modernización, la situación comienza a generalizarse en todos los estratos de todos los países. Esos cambios demográficos en América Latina y el Caribe resultan aún más espectaculares al tener en cuenta que ocurren en un ámbito en el cual prevalecen diferentes prácticas religiosas y todavía se mantienen con fuerza ciertos modelos tradicionales de socialización.

Un impacto de la urbanización sobre la situación de la mujer se refleja en un cambio familiar fundamental, la tendencia a la disminución del tamaño de los hogares. En general, se puede señalar que un número menor de hijos favorece el ingreso al mundo laboral pero, al mismo tiempo, y debido a que no hay otros adultos, este

factor impone a la pareja una mayor responsabilidad respecto de los hijos que un hogar con una familia ampliada.

Se advierte, asimismo, un aumento de la jefatura de hogar femenina, especialmente en la última década. Según cifras parciales correspondientes a 1982 ésta fluctúa entre el 18 y el 23% (Lima y ciudad de Panamá), lo cual es bastante significativo. En el Caribe, tales cifras varían entre el 24 y el 46%.

La urbanización, y en especial la vida en las grandes ciudades, permite un mayor anonimato; por ende, es menor el control social sobre la vida privada de las mujeres. No todos los ámbitos sociales se abren, pero los existentes aparecen menos estrechos que en el pasado y con nuevas contradicciones.

Además, durante el proceso de urbanización, importantes contingentes de mujeres jóvenes migran a las ciudades para insertarse en su gran mayoría en el servicio doméstico. Numerosos estudios han centrado su atención en este tema en los últimos años.

En América Latina, el comportamiento de la tasa global de fecundidad presenta gran heterogeneidad, según lo muestran las cifras del *Boletín demográfico N° 41* del CELADE, de enero de 1988 para los quinquenios 1950-1955 y 1985-1990. Así, es posible distinguir cinco grupos de países. En primer lugar, están los de fecundidad baja en ambos periodos, como Argentina (3.1% y 3.1%) y Uruguay (2.7% y 2.8%). Siguen los países de fecundidad media baja en el primer período y baja en el segundo (Cuba 4% y 2%) o media alta y baja, respectivamente (Chile, 5.1% y 2.8%). Por otra parte, hay aún países con fecundidad alta en el primer quinquenio y media baja en el actual; es el grupo más numeroso e incluye a Brasil (6.1% y 3.8%), Colombia (6.7% y 3.9%), Costa Rica (6.7% y 3.5%), México (6.7% y 4.2%), Panamá (5.7% y 3.5%), República Dominicana (7.4% y 4.2%) y Venezuela (6.5% y 4.1%). El cuarto grupo de países comprende los de fecundidad alta en el primer período y media alta actualmente y comprende a Ecuador (6.9% y 5%), El Salvador (6.5% y 5.2%) Haití (6.1% y 5.1%), Paraguay (6.8% y 4.8%) y Perú (6.8% y 5%). Finalmente, al quinto grupo pertenecen los países con fecundidad alta en los dos quinquenios considerados y son Bolivia (6.7% y 6.2%), Guatemala (7.1% y 6.1%), Nicaragua (7.3% y 6%) y Honduras (7% y

6.2%), que aún no han estabilizado totalmente la evolución del indicador y experimentan descensos relativamente menores en la tasa global de fecundidad.

## 2. La participación en la fuerza de trabajo

Si bien las características varían de acuerdo con situaciones específicas diferentes en los países desarrollados y en aquellos en vías de desarrollo, es un hecho que la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo alcanza magnitudes inconcebibles treinta años atrás: las mujeres trabajadoras suman hoy en el mundo 815 millones; en el decenio 1975-1985, 15 millones de mujeres se incorporaban anualmente al mercado de trabajo. La fuerza laboral femenina en América Latina se triplicó entre 1950 y 1980, al aumentar de 10 a 32 millones.

Las características de la participación económica femenina en la región reflejan la diversidad de su inserción social y económica y los grados de modernización de los países, pero pueden señalarse algunas tendencias principales, entre las cuales la alta velocidad de incorporación que se observa en ese período es una de las más notorias. En efecto, las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo femenina aumentaron más que las masculinas, aunque siguieron siendo bajas; como resultado, la participación global creció de casi 18% en 1950 a poco más del 26% en 1980. Si se consideran los distintos países de la región las tasas varían, por ejemplo, de un 6.2% en 1950 a 7% en 1980 en la República Dominicana y de un 19% en 1950 a un 22.8% en 1980 en Uruguay. Tal vez una de las variaciones más impactantes sea la de México, cuya tasa refinada de participación femenina varía de un 8.3% en 1950 a un 17.3% en 1980, o bien la de Cuba, donde la variación es de un 9.2% en 1950 a un 22.3% en 1980. En la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo influye muy fuertemente la etapa de sus ciclos de vida. En general, es mayor la participación de las solteras; sin embargo, en niveles de educación postsecundaria, el efecto del estado civil se anula y la participación es alta, con independencia del estado civil. El grupo de edad de mayor participación es el de 25 a 29 años; en este tramo la participación más baja en 1950 correspondía a la República Dominicana y era de 11.5% y la más alta, de 36.9% se registró en Uruguay. En 1980, si bien en la República

Dominicana la tasa de ese grupo de edad era de 14.0%, en la mayoría de los países era mayor de 20% y llegaba a 49.2% en Cuba.

La ampliación de la cobertura educacional, el aumento de la seguridad social y los ciclos familiares y reproductivos suelen mencionarse entre los factores que inciden para que la edad en que trabaja la mayoría de las mujeres fluctúe entre los 20 y los 29 años. Para la permanencia de la mujer en el mercado laboral, si bien los factores económicos son esenciales en los sectores populares, en los sectores medios también ejercen influencia la mayor educación y el grado más alto de modernización del país.

En esta participación económica, el sector servicios mantiene su predominio, afirmándose así el proceso de terciarización. Las cifras para diferentes países muestran que hacia 1980 entre un 38% y un 55% del total de mujeres activas se concentraba en este sector. Aunque su contenido varía, siguen siendo importantes los servicios personales, a la vez que aumentan los servicios sociales. En la mayoría de los países, las empleadas de oficina son el segundo rubro en importancia numérica y continúa creciendo progresivamente.

Las encuestas de hogares disponibles a partir del año 1970, muestran que en este período los ingresos de las mujeres han seguido siendo inferiores a los de los hombres y se ha mantenido la segregación ocupacional. Esto sucede, según las mismas fuentes, pese a que el nivel educativo medio de las mujeres en la población económicamente activa es más alto que el de los hombres.

En los países del Caribe, y en especial en los de habla inglesa, generalmente no han existido fuertes prejuicios sociales y culturales contra la participación activa de las mujeres en las actividades económicas. Sin embargo, ellas tienden a estar concentradas en una gama estrecha de actividades económicas, como las de la industria del vestuario o de los servicios, o en profesiones de asistencia a los demás, como la enfermería, cuyo nivel salarial es inferior al de otros sectores en que predominan los hombres, como los técnicos y los de la construcción. Este hecho tiene mayor vinculación con actitudes, imágenes y condicionamientos —como manifestaciones de las relaciones sociales existentes respecto del género— que con barreras legales o institucionales impuestas a la mujer. Al examinar las tasas de parti-

cipación femenina en la fuerza laboral en algunos de esos países, se aprecia que, en el período 1980-1988, la proporción varía entre 31% en Cuba y 46-47% en Barbados, Jamaica y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

En general, en la región no han existido políticas de estímulo a la participación económica de la mujer; su aumento se relaciona más bien con la urbanización, la modernización, el proceso educativo y los cambios de percepción frente al trabajo. Asimismo, los datos estadísticos deben ser considerados con cautela, puesto que su comparabilidad es dudosa. Por un lado, existe un subregistro del trabajo femenino y, por otro, la inserción de contingentes importantes de mujeres en el área moderna de la economía ha mejorado su medición. Es importante destacar como un logro de los últimos años que es el perfeccionamiento de las estadísticas, lo que ha permitido mayor precisión en la captación de la mano de obra femenina.

Finalmente, empieza a reconocerse el trabajo que realizan las amas de casa. En efecto, en los distintos países entre el 30 y el 50% de las mujeres mayores de 25 años desempeñan tareas domésticas en forma no remunerada. Aunque no se ha llegado aún a un acuerdo general acerca del modo adecuado de abordar este tema, existe un conocimiento más profundo sobre el uso del tiempo, el valor económico del trabajo realizado, la variación de intensidad del trabajo doméstico que se produce al incorporar nuevas tecnologías y el cambiante papel de la mujer dentro de la familia.

### 3. La educación

Cabe destacar la enorme expansión de la educación formal y el creciente acceso a ella de las mujeres. Sobre la base de los principios de universalización de la educación primaria, de igualación de su distribución y de expansión constante, la educación se masificó y hubo un incremento notable de la capacitación de la población económicamente activa. Entre 1950 y 1960, el número de estudiantes en los niveles primario y secundario se duplicó y volvió a duplicarse entre 1960 y 1970. En el nivel terciario también aumentó, aunque menos espectacularmente, y en 15 años (1970-1985) la proporción de mujeres subió en él de 35% a 45%.

Sin embargo, existen grandes diferencias entre los países y entre las áreas rurales y urbanas. Asimismo, en algunos países, las tasas de analfabetismo llegan a 90% en las mujeres de edad avanzada, mientras que en el grupo de 15 a 19 años no exceden del 15% y son similares para ambos sexos. Por ejemplo, en algunos países de la región dicha tasa varía de 4.5% a 23.2% para las mujeres del sector urbano (Argentina, Bolivia) y para las del sector rural, de 15.1% en Argentina hasta un 68.5% en Bolivia. La tasa de analfabetismo de la población femenina de 15 años, según el anuario de la UNESCO de 1988, varía de un 6.4% en Argentina, 3.8% en Cuba hasta 66.5% en Haití.

En América Latina y el Caribe la mayor o menor expansión de la cobertura de los sistemas educativos dependió en parte de las estrategias globales de desarrollo. Asimismo, reflejó las diferentes posibilidades de los distintos grupos sociales de acceder a esos sistemas y permanecer en ellos. Así, existen situaciones en que la cobertura es todavía muy limitada, otras en que es amplia pero no total y, finalmente, aquellas de acceso prácticamente universal. De todos modos, aún en los sistemas más igualitarios existen desigualdades derivadas del origen social, de la "devaluación educativa" que suele acompañar a la masificación educativa, de la estratificación cualitativa de los establecimientos educacionales, que tiende a coincidir con la estratificación social, y otras.

Pese a ello, la expansión educativa fue muy grande, especialmente en el sector femenino de la población. La mayor igualdad de oportunidades se produjo en los niveles altos, manteniéndose las mayores discriminaciones en los grupos rurales pobres y persistiendo la diferencia entre las "muy educadas" y las analfabetas. Además, el contenido de la educación femenina, especialmente la superior, sigue refiriéndose a capacidades reconocidas como más apropiadas culturalmente para las mujeres, aunque es evidente que las mujeres comienzan a educarse cada vez más para trabajar y no sólo para cumplir con una función social. Así, las diferencias en la proporción de mujeres en las carreras de pedagogía e ingeniería, son notables. Mientras en las primeras las mujeres alcanzan hasta un 88.0 (Argentina), en las segundas el máximo es de un 26.4 (Colombia).

#### 4. La legislación

El objetivo de igualdad, uno de los objetivos amplios del decenio, ha sido interpretado ya por la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer sobre Igualdad, Desarrollo y Paz, realizada en julio de 1980 en Copenhague, no sólo en el sentido de igualdad jurídica —la eliminación de la discriminación *de jure*— sino también de igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para la participación de la mujer en el desarrollo, como beneficiaria y como agente activo.

En materia de legislación sobre este tema se han registrado logros importantes en la región. En primer lugar, más de la mitad de los países ha ratificado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, expresando con ello su compromiso en relación con este tema. Asimismo, la mayoría ha adoptado medidas legislativas internas favorables a este objetivo.

Hacia los años ochenta puede decirse que en América Latina y el Caribe no existía discriminación respecto a los derechos políticos inherentes a la ciudadanía. En otras áreas jurídicas, para el caso de la mujer casada, por ejemplo, en varios países su capacidad se ve aún afectada por la potestad marital, el sistema de administración de bienes en el matrimonio y la patria potestad. Si bien ha habido una evolución positiva en esta materia, aún subsisten discriminaciones en algunas legislaciones. En el derecho penal se mantiene un trato jurídico desigual en muchos países, especialmente frente al adulterio o al parricidio. Asimismo, se sancionan en forma diferenciada los delitos vinculados al infanticidio, aborto y violación.

En el derecho del trabajo, prácticamente todas las legislaciones nacionales han aceptado el principio consagrado en el Convenio 100 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la igualdad de remuneraciones entre ambos sexos por trabajos de igual valor. Las regulaciones diferenciadas para la mujer se refieren al trabajo nocturno e insalubre y la protección a la maternidad.

Dado que las causas de la discriminación provienen fundamentalmente de situaciones de hecho, de la mantención de estereotipos socioculturales y de la falta de conciencia, la mayoría de los

gobiernos de la región han creado en los últimos años organismos especializados para promover el mejoramiento de la situación de la mujer y han adoptado planes y políticas destinados a asegurar la igualdad de oportunidades. Estos mecanismos nacionales se encuentran adscritos a determinados ministerios en la categoría de subsecretarías, direcciones generales, divisiones gubernamentales en los sectores familia, bienestar social, educación, cultura, trabajo, planificación, desarrollo económico.

En lo que se refiere a las reformas legislativas, varios países han elaborado proyectos tendientes a modificar las disposiciones que discriminan a la mujer, especialmente en relación con la patria potestad y filiación, las reformas al régimen de la familia, el divorcio, la igualdad de derechos y deberes en el matrimonio, los derechos de familia, etc. Asimismo, en algunos países los programas de promoción de la mujer contemplan la capacitación, atención y cuidado de los niños, la participación familiar y la divulgación de los derechos y problemas de la mujer. Es interesante destacar que de los movimientos y grupos organizados de mujeres surgen nuevas demandas legislativas con respecto a la violencia familiar y la asistencia a la mujer maltratada. Estas iniciativas ya encuentran cierta acogida en algunos países.

Una evaluación más precisa requiere investigaciones que suministren información adecuada sobre la ratificación e incorporación en el derecho interno de los convenios internacionales; el nivel de participación de la mujer en foros internacionales; las disposiciones promulgadas que garantizan la igualdad de derechos de hombres y mujeres y prohíben la discriminación por razones de sexo; las normas discriminatorias derogadas como consecuencia de acciones coordinadas; la incorporación de disposiciones que no estaban reguladas (v. gr. violencia familiar); y la creación de comisiones de reformas legislativas. También sería importante analizar los organismos encargados de la situación de la mujer (estructura, funciones, poder de decisión, alcance territorial, inserción en la estructura del gobierno); los mecanismos establecidos para la difusión de los derechos vigentes y los recursos para hacerlos efectivos; tratamiento que se ha dado en los planes nacionales de desarrollo a la problemática que afecta a la mujer; y los esfuerzos realizados por

cambiar los estereotipos socioculturales, en educación, trabajo, medios de comunicación, etc.

Tanto en el ámbito de los gobiernos como en el de los organismos no gubernamentales y en los partidos políticos, sería interesante estudiar la participación de la mujer en las esferas de decisión así como su incorporación en los distintos niveles de educación y trabajo.

### 5. La participación

La participación plena de la mujer en todas las esferas del quehacer social ha sido uno de los objetivos principales de la comunidad internacional. De hecho, en los inicios del decenio de 1980, se ponía énfasis en el progreso de la mujer como elemento básico del proceso de desarrollo y en la urgencia de realizar los cambios económicos y sociales que aseguraran su plena participación.

A lo largo del decenio, la idea de la participación de la mujer en el desarrollo puso énfasis en su carácter de agente activo del proceso, que posteriormente se especificó como un proceso político, económico, social y cultural.

Cuando se habla de la participación social de la mujer, ha sido tradicional referirse a su participación política partidaria, sindical, u otra, pero siempre aludiendo a su presencia en grupos estructurados. De ahí que su participación se perciba como sumamente baja, prácticamente inexistente en el liderazgo o la dirigencia y en el mejor de los casos como minoritaria en los comités y núcleos de partido. Sin embargo, la mujer ha tenido participación tradicionalmente en otros ámbitos civiles, desde la organización de las mujeres de las clases altas en proyectos de asistencia y beneficencia social, como los patronatos, o la ayuda en hospitales, hospicios y asilos, hasta la participación activa de jóvenes obreras en sindicatos de costura, por ejemplo.

Las transformaciones de las últimas décadas han producido cambios en la región en el papel de la mujer también en esta esfera. La misma modernización ha provocado un aumento de la presencia de las mujeres en los movimientos sociales y también ellas han formado movimientos propios. Sin embargo, es aún aventurado arriesgar conclusiones. Es posible que los nuevos movimientos sociales organizados por y para las mujeres reflejen una crisis de las formas tradicionales, pero también es posible que dejen en descubierto nuevos núcleos de conflictos y contradicciones.



Las mujeres, en especial las del sector medio y, minoritariamente, las del sector alto, se organizaron en la primera mitad del siglo para la obtención del sufragio, la educación y el trabajo. Posteriormente orientaron sus demandas mediante organizaciones femeninas y feministas, en torno a temas de derechos humanos, reivindicaciones relativas a su situación como mujeres o bien en apoyo de organizaciones populares solidarias. Sus centros han recogido información cualitativa sobre la situación de la mujer, realizando actividades de estudio, reflexión y servicio, orientadas hacia los diversos estratos sociales. A través de los medios de comunicación ayudan a difundir información, conocimientos e ideas sobre el tema de la mujer.

Entre los nuevos movimientos sociales surgidos en las últimas décadas en los barrios populares de las grandes ciudades, una parte importante está compuesta y dirigida por mujeres del sector popular. A veces forman clubes de madres, participan en los programas asistenciales de la iglesia, lideran movimientos reivindicativos para conseguir guarderías o instalaciones para la salud; forman grupos de presión para la obtención de viviendas o servicios de infraestructura. Se citan como ejemplos la Federación Sindical de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa" en Bolivia, el Comité de Madres de El Salvador, etc.

Se trata de organizaciones heterogéneas, difíciles de evaluar. Suelen enmarcarse en la denominación de participación popular y muchas veces se consideran parte de las estrategias de supervivencia de este sector, complementarias de las masculinas. Normalmente no tienen cabida en los espacios políticos y los grupos más radicalizados las consideran a veces como una nueva forma de conservadurismo.

La participación de las mujeres en movimientos sociales y como movimiento social parece indicar una transformación cultural más amplia, vinculada a nuevas formas de hacer política.

De todos modos, dicha participación está generando nuevas demandas, más o menos articuladas, tanto en pro del mejoramiento de las condiciones de vida como en relación con la protección frente a la violencia familiar, el apoyo en infraestructura para las mujeres trabajadoras y el respeto de su imagen y de su identidad.

Los movimientos y organizaciones femeninas obligan a una reinterpretación de la práctica

política y a la revalorización de su dimensión social. Más que ningún otro tema, el surgimiento y las demandas de estos grupos arrojan una nueva luz sobre la relación e interdependencia de la familia y la sociedad, del espacio privado y el público.

### 6. La familia

Desde que se iniciaron los estudios sistemáticos sobre la situación de la mujer en América Latina y el Caribe, la importancia primordial de la familia —de origen o de constitución— en su quehacer social ha sido destacada y analizada reiteradamente. Asimismo, se ha puesto de relieve en diversas ocasiones la persistente discriminación de hecho e indirecta, vinculada en particular al estado civil o a la situación familiar. En las "Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer" (resolución 40/108 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 13 de diciembre de 1985) se insiste en la necesidad de derogar las leyes discriminatorias, especialmente contra la mujer casada, y postulan que deben elaborarse estrategias complementarias para lograr que las responsabilidades domésticas sean compartidas por todos los miembros de la familia, como asimismo que se reconozca la contribución económica no estructurada e invisible de la mujer a la sociedad.

Si bien todos los instrumentos de las Naciones Unidas aprobados desde la promulgación de la Carta han promovido fundamentalmente la ampliación del papel social de la mujer, la posición de ésta en la familia ha sido una preocupación permanente y un telón de fondo proyectado con diferente intensidad en el debate, sin lograr una articulación acabada de este tema. La vinculación familia-sociedad, espacios privados-espacios públicos, el papel de la mujer en el hogar y en el ámbito social, son temas nuevos aún y que atraviesan todos los aspectos y estratos de las sociedades actuales. En América Latina y el Caribe, por otra parte, las unidades familiares varían de una sociedad a otra, según su pertenencia a un estrato socioeconómico determinado; difieren en sus estrategias de vida, modelos socioorganizativos y ciclos vitales, hechos todos que abren posibilidades distintas de vida y participación económica y social de la mujer.

En las últimas décadas, además de las diferencias socioeconómicas y culturales, las familias

se diversificaron, especialmente, debido al proceso de modernización urbana.

La familia en la región hizo frente a cambios opuestos y de doble origen. Si bien continuó siendo, en su formulación teórica, un núcleo de mayor resistencia al cambio, por otra parte, debido a los procesos globales, la familia de hecho se modificó. Los efectos del cambio se dejaron sentir en forma diferenciada en las distintas familias, pero hubo tendencias comunes muy marcadas. El primer fenómeno importante fue la disminución del tamaño de los hogares, lo que obligó a una redistribución de los papeles. Además, la incorporación al mundo urbano de grandes contingentes del sector rural, desestructuró muchos sistemas familiares y culturales e incorporó, además, a numerosas mujeres al trabajo asalariado. Aunque, aparentemente, se ha mantenido un discurso conservador y autoritario sobre la familia, en los sectores populares especialmente, el desempeño de funciones diferentes a las formuladas genera contradicciones y aumenta los conflictos. La masificación de la educación y el impacto de los medios de comunicación debilitaron el papel socializador de la familia y alteraron la relación padres-hijos. Creció el número de hogares con jefatura femenina, debido a la disolución de la pareja, y se debilitaron las redes de solidaridad propias de las familias más amplias y complejas.

El modelo de familia tradicional persiste, sobre todo en los sectores tradicionales altos y, en su forma específica, en las comunidades indígenas, pero la tendencia predominante es otra.

Gran parte de lo que tradicionalmente se consideró espacio privado, se socializó. Numerosas funciones vinculadas a la elaboración de alimentos, tareas domésticas, educativas, culturales, recreativas, hoy se realizan fuera del ámbito hogareño. La familia se abrió a la sociedad y la mayoría de sus miembros vive gran parte del tiempo fuera del hogar. La nueva articulación de la familia con la sociedad no está aún clara y más bien se percibe la desorganización y desestabilización de la mayoría de las formas familiares que habían sido las más comunes en América Latina y el Caribe. Junto con este fenómeno se está produciendo en algunos sectores una revalorización de los espacios privados, y posiblemente este fenómeno se agudice. Es probable que en las próximas décadas se modelen las nuevas formas fami-

liares, que ahora se gestan. Es de esperar que en ellas se expresen las medidas propuestas en las Estrategias de Nairobi, en el sentido de tornar más flexible la relación entre la familia y la sociedad y más compartida la vida en el seno de la familia.

### 7. Los grupos vulnerables

Entre los grupos más vulnerables están las mujeres del sector popular urbano, las pobres rurales, que incluyen en su mayoría a las mujeres de grupos étnicos minoritarios, y las jóvenes. Podrían agregarse, sin duda, otros grupos importantes: las amas de casa, las trabajadoras domésticas, las madres adolescentes, las jefas de hogar, pero se pensó que, aunque insuficientemente, los tres primeros grupos permiten ejemplificar los principales problemas, opciones y necesidades de los sectores femeninos más vulnerables, así como su posible aporte como agentes de desarrollo.

Abordar los problemas de un sector concreto de mujeres, ya sea por su situación socioeconómica, geográfica, étnica o etaria, no excluye su consideración en relación con los problemas que afectan a otras mujeres; se trata de una perspectiva complementaria que permite examinar los problemas de la mujer desde distintos ángulos y proponer políticas adecuadas.

#### a) Las mujeres del sector popular urbano

El sector popular urbano en la región es muy heterogéneo, pero tiene una característica común: está orientado esencialmente a la satisfacción de sus necesidades básicas y a la elaboración de estrategias de supervivencia del grupo. También aquí la mujer cumple funciones múltiples, pero pese a su alta participación en el trabajo remunerado y no remunerado, su relación en la familia suele ser notablemente dependiente. Además, el exceso de tareas limita parcial o totalmente su participación social, en sí muy dificultosa. Trabaja mayoritariamente en el sector informal y en el de servicios, en especial en el trabajo doméstico.

Según señalan algunos estudios, las mujeres de este sector son relativamente más jóvenes. En este estrato tiene una frecuencia mayor la jefatura femenina, acompañada por inestabilidad de la unión marital. El nivel de educación de las muje-

res de este sector ha aumentado en las últimas décadas, pero persisten pronunciadas diferencias en el acceso al sistema educativo, que se traducen en exclusión o incorporación relativa menor y persistencia de contingentes importantes que no acceden a la educación secundaria.

La participación laboral de las mujeres de este sector es mayor que en los demás estratos, pues está regida por la lógica de la necesidad. La gama de ocupaciones es restringida y predominan las empleadas domésticas, muchas de ellas migrantes rurales. Es significativa, además, su participación en el sector informal, donde tiene cierta importancia el trabajo domiciliario. Una nueva modalidad de trabajo que hace uso intensivo de mano de obra es la "maquila", que abarca rubros tales como la confección, textiles, electrónica, etc. Todos estos trabajos tienen normalmente una remuneración muy baja y carecen de protección social. Las dificultades para organizarse obstaculizan la presentación de reivindicaciones laborales. En América Latina y el Caribe, el proceso de urbanización ha sido relativamente reciente, por eso el sector popular urbano suele ser nuevo, compuesto en gran parte por mujeres migrantes. En este grupo aparecen otras ocupaciones, entre las cuales es típica del sector informal la de vendedora ambulante. Estas mujeres provienen normalmente del sector rural y muchas veces de comunidades indígenas. Las campesinas andinas venden producciones propias, comidas, artesanías. Algunos grupos aparecen a causa de la descomposición de sus comunidades, a veces con las familias. Otro tipo de comercio rural, más propio del Caribe, es el que se realiza por intermediación e implica largas ausencias de la mujer.

La crisis ha modificado las estrategias de vida de las mujeres y familias de los sectores urbanos populares. La mujer ha intensificado su trabajo, tanto el remunerado como el doméstico. Simultáneamente, otros miembros de la familia, en general los menores, han debido incorporarse a la búsqueda de ingresos necesarios para la subsistencia de la familia, lo que se manifiesta también en un visible aumento de la mendicidad y prostitución infantiles.

En los grupos pertenecientes al sector popular urbano, la percepción del papel social de la mujer, pese a su importante papel económico, es tradicional. Sin embargo, su participación es acti-

va, especialmente de las dueñas de casa, en organizaciones para mejorar sus condiciones de vida. Esta participación sólo ocasionalmente trasciende el ámbito del barrio y la comunidad, pero ya comienza a reconocerse su papel fundamental en relación con los asentamientos humanos y las organizaciones populares en general.

#### b) *Las mujeres pobres rurales*

La situación de la mujer rural sigue siendo muy desfavorable, y es probable que incluso se haya agravado por efecto de la modernización de la vida familiar y social, que desembocó en la crisis de las formas tradicionales, sin cristalizar en nuevos modelos. No se trata de un grupo homogéneo, ya que sus integrantes están insertas en sectores de economía agrícola de desarrollo capitalista avanzado, en economías campesinas con población de origen hispánico y mestizaje temprano, y en economías campesinas con población indígena arraigada en comunidades nativas.

La participación económica de las mujeres campesinas suele estar mediatizada por la familia, que es la unidad que define de hecho las estrategias de sobrevivencia. Por otra parte, el trabajo doméstico de este sector es más amplio que el de la mujer urbana, ya que incluye actividades agrícolas de subsistencia y elaboración de alimentos, además del trabajo doméstico normal. Su trabajo productivo en la agricultura depende, en gran medida, de la tradición cultural, pero más aún del patrón de cultivos. En la ganadería mayor suele estar presente en lechería y quesería; en la menor, en el cuidado de aves de corral. En su trabajo en la producción agropecuaria influyen fuertemente los factores familiares, el tipo de explotación agrícola, la condición de jefatura del hogar, etc. En el caso del sistema agropecuario andino es notable la participación complementaria de hombres, mujeres y niños en todo el proceso productivo.

Otro tipo de actividad remunerada que realizan las mujeres se vincula a la producción para el mercado, desde el cuidado del ganado menor y la producción de artesanías, hasta trabajos esporádicos en servicios.

A partir de la modernización agrícola se hace más visible la presencia de la mujer rural en el trabajo asalariado. Si bien no existe mucha información sobre este tema, es importante destacar a la trabajadora agrícola o jornalera, que normal-

mente no está organizada, tiene alta productividad y bajo salario y en muchos casos es también jefa de hogar. El sector exportador, basado en la comercialización de flores, frutas y hortalizas frescas, absorbe actualmente gran cantidad de mano de obra femenina. Este sector, presenta problemas similares al anterior y si bien su magnitud parece ser considerable no existe hasta ahora información sistematizada sobre esta actividad.

Finalmente, una característica importante de la mujer del sector rural, especialmente notable a partir de los años cuarenta, es su predominio en el proceso migratorio. Suelen migrar mujeres jóvenes solteras, entre 10 y 24 años, muchas de ellas hijas mayores de familias rurales y de familias numerosas.

### c) *Las mujeres jóvenes*

El grupo de mujeres jóvenes (15-24 años) representa entre un 30 y un 40% de la población en los distintos países. Más de la quinta parte de las mujeres entre los 15 y los 24 años ha constituido pareja y un porcentaje sólo ligeramente menor está o ha estado casada entre los 15 y los 19 años. Su problemática es particularmente poco conocida, pese a que América Latina y el Caribe constituyen un continente joven: 75 millones de personas tienen entre 15 y 24 años, de las cuales aproximadamente la mitad son mujeres.

Como ya se ha señalado, la participación laboral de la mujer, en particular entre los 20 y los 29 años, asciende en forma continua y se ha mantenido en crecimiento en los últimos 30 años, a medida que la tasa de participación global ha ido disminuyendo. El crecimiento del sector laboral femenino juvenil se ha producido sobre todo en el sector terciario, desde el servicio doméstico hasta las áreas más modernas de la ocupación.

El desempleo es un tema de importancia creciente para el sector femenino juvenil. La situación es crítica en la mayoría de los países de la región. Cabe suponer que el problema es aún mayor de lo que muestran las cifras, puesto que muchas de las mujeres jóvenes que declaran estar al cuidado del hogar, no son sino desocupadas encubiertas (en virtud del componente ideológico de la llamada "domesticidad", encubren su situación).

En los países del Caribe, los abortos tardíos constituyen una seria preocupación en la esfera de la salud, sobre todo en relación con las mujeres jóvenes, cuyo número aumenta. Debe recordarse que aproximadamente la mitad de la población regional tiene menos de 15 años, de la cual el 50% son mujeres. Pese a las mayores oportunidades educacionales, el embarazo de adolescentes es un fenómeno muy extendido, por diversos motivos, entre los que se cuentan la ignorancia respecto a la sexualidad, las presiones de los propios grupos juveniles y los altos niveles de desempleo.

Los cambios en el sector educacional han tenido el mayor impacto en el grupo de mujeres jóvenes. La masificación de la educación secundaria ha sido probablemente la característica más relevante de la expansión educacional, además del aumento significativo de mujeres en la educación superior. Por otra parte, el sector femenino muestra una gran polarización en los niveles educativos. Debido a los altos costos de la educación, en la mayoría de los países se suele hablar más a menudo de exclusión que de discriminación, puesto que son amplios sectores de ambos sexos los que no pueden acceder a ella.

A partir de la información disponible, se puede sostener que las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe constituyen un grupo culturalmente heterogéneo, socioeconómicamente desigual, que tiene tal vez en común su enorme vulnerabilidad. El grupo también tiene en común su orientación hacia el mundo privado y su baja participación en los escenarios sociales.

Si se entiende por ser joven, formar parte de un grupo que está en proceso de formación biológica y cultural y cuyos integrantes no tienen aún todas las responsabilidades del adulto, resulta claro que no todas las mujeres jóvenes caben en esa categoría. En sus posibilidades de tener comportamiento juvenil inciden la etnia, la formación cultural, la clase social, las condiciones socioeconómicas, el grado de modernización del país, el arraigo de normas culturales tradicionales y religiosas, la definición cultural del papel de la mujer en la sociedad y su acceso a la educación. En la mayoría de los casos, la maternidad suele considerarse como el fin de la etapa juvenil. Según algunos estudios, el fuerte aumento de los embarazos en las adolescentes las coloca en un plano de aún mayor vulnerabilidad.

## II

### Balance

Desde los primeros años de la posguerra hasta la década de 1980, las transformaciones de las sociedades latinoamericanas y del Caribe tuvieron gran influencia en la situación, condiciones de vida y papel social de las mujeres de la región. De difícil medición en la mayoría de los casos, estos cambios tuvieron efectos visibles en el papel social o público de la mujer. Con grandes contradicciones y diferencias entre estratos socioeconómicos, grados de modernización de los países y según origen rural o urbano, la presencia de la mujer en la actividad económica aumentó, y ellas participaron de la sensación generalizada de una movilización social ascendente. Muchas tuvieron un número menor de hijos, y su expectativa de vida se prolongó. Si bien en el empleo prevaleció un patrón compatible con su papel tradicional, la autonomía e independencia económica aumentaron y comenzaron a percibirse positivamente como valores en sí.

Con la difusión del cine, la televisión y la masificación educativa, comenzó a propagarse otro modo de socialización. Surgieron, además, nuevos agentes socializadores, a veces en vez de la familia, abriendo nuevos espacios al quehacer de las mujeres. Se ampliaron las diferencias entre las mujeres educadas y las no educadas —creándose dos mundos superpuestos—, así como entre las mujeres mayores y las jóvenes.

Del mundo privado y sus cambios se sabe poco. Algunos estudios cualitativos apuntan a una transformación de los papeles familiares y una mayor apertura de lo privado hacia lo público, especialmente en cuanto a la socialización de los miembros de la familia. Asimismo, algunos temas pasaron de la esfera privada al debate social, como el trabajo doméstico y la violencia dentro de la familia, por ejemplo. El aumento de la violencia contra las mujeres en la sociedad caribeña constituye una preocupación visible de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales. Entre las acciones emprendidas cabe citar estudios, foros, programas de radio y televisión, establecimiento de hogares para acoger a las víctimas de la violencia, medidas legales y

otras. Al parecer, la toma de conciencia de estos problemas es desigual, según los países y estratos sociales. Por otra parte, se revaloriza el espacio privado como un área afectiva necesaria también para los hombres, especialmente en el sector más joven.

Aunque muchos aspectos no son lo suficientemente claros para considerarse como logros de los objetivos propuestos respecto al papel de la mujer, hay algunos que vale la pena mencionar. Existe, sin duda, una creciente conciencia pública opuesta a todo tipo de discriminación social basada en el sexo. Asimismo, prácticamente existe consenso sobre el derecho de la mujer a tener una participación más plena. El papel del Estado en la mayoría de los países de la región ha sido fundamental en la ampliación masiva de la cobertura educativa y en materia de reformas legislativas que abrieron nuevos espacios a la mujer. Asimismo, dentro del aparato burocrático estatal y en el sector público correspondiente al magisterio se abrieron significativamente espacios laborales para las mujeres de la región. En los últimos años, la mayoría de los países han creado en el ámbito estatal oficinas especializadas para la promoción de la mujer.

El papel de los organismos no gubernamentales ha sido sumamente importante para la acumulación de nuevos conocimientos sobre la situación de la mujer y sus necesidades. Estos organismos también han apoyado proyectos específicos orientados a la generación de ingresos, la capacitación y la movilización. En algunos países se han articulado y coordinado con organismos estatales y en otros, por el contrario, se han constituido en espacios alternativos.

Los principales obstáculos a la participación de la mujer derivan de la persistencia de estereotipos culturales acerca del papel de la mujer, de condiciones económicas desfavorables que afectan a grandes sectores de mujeres, de la persistencia de limitaciones jurídicas en su relación familiar, de su educación y capacitación aún insuficientes, y de la falta de empleo suficiente y adecuado. Esta situación refleja la ambivalencia

del desarrollo social de la región, con grandes avances formales y con problemas fundamentales agudizados por la crisis.

La crisis genera, sin duda, nuevas contradicciones en el sector femenino. Las últimas décadas abrieron expectativas de educación, empleo, nuevos espacios de participación, que difícilmente se cerrarán. Incluso podría suceder que la crisis renovara modelos más conservadores y tradicionales, en una tentativa de retorno de las mujeres al hogar, para aliviar la demanda de empleo. La promoción de la incorporación de las mujeres a la sociedad es un proceso reciente y precario. La crisis es un factor importante que debe considerarse al tomar las precauciones necesarias para impedir que dicho proceso de inte-

gración se detenga. La vinculación de los problemas de las mujeres con los de toda la sociedad y su carácter estructural fue la tónica que adoptó la región al comprometerse en la promoción de los derechos de la mujer. Sólo una decidida voluntad política que reafirme ese enfoque impedirá retrocesos en la condición de la mujer en América Latina y el Caribe. La crisis en sí no tiene el poder de retardar o revertir los progresos logrados en el papel social de la mujer. Por el contrario, puede utilizarse como una herramienta para generar nuevos modelos de desarrollo con una participación más activa de la mujer. La opción que se adopte para enfrentar la crisis será más determinante para lograr esa finalidad que la situación económica en sí.

### Bibliografía

- Barrera, Manuel (1978): *Diferencias salariales entre hombres y mujeres en América Latina*, documento presentado al "Seminário a Mulher na Força de Trabalho na América Latina", Rio de Janeiro, 23 al 26 de noviembre.
- Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CSDHA) (1988): *National Machinery for Monitoring and Improving the Status of Women. Directory of National Machinery for the Advancement of Women*, Background Paper, N° 5, marzo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1977): *Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina* (E/CEPAL/1042/Rev. 1), Santiago de Chile, noviembre.
- (1983): *Informe de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe* (E/CEPAL/G. 1265) (E/CEPAL/CRM. 3/L. 8), Santiago de Chile, 5 de diciembre.
- (1984 a): *Informe del Grupo de expertas sobre las estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000* (LC/G. 1233 (Conf. 77/4)), Santiago de Chile, 28 de agosto.
- (1984 b): *Selección de publicaciones de la CEPAL realizadas durante el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz* (LC/L. 320 (Conf. 77/5)), Santiago de Chile, 31 de octubre.
- (1984 c): *La mujer en el sector popular urbano: América Latina y el Caribe* (LC/G. 1326), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S. 84. II. G. 14.
- (1985 a): *Informe de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria para la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz* (LC/G. 1339), Santiago de Chile, 31 de enero.
- (1985 b): *La juventud en América Latina y el Caribe*, serie Estudios e Informes de la CEPAL, N° 47, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.85.II.G.3.
- (1985 c): *Mujeres jóvenes en América Latina: aportes para una discusión*, Montevideo, Arca/Foro Juvenil, agosto.
- (1986 a): *El decenio de la mujer en el escenario latinoamericano: realidades y perspectivas* (LC/G. 1372), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.86.II.G.5.
- (1986 b): *América Latina: las mujeres y los cambios socioocupacionales 1960-1980* (LC/R. 504), Santiago de Chile, 13 de junio.
- (1987 a): *Informe de la Reunión sobre Crisis Externa: Proceso de Ajuste y su Impacto Inmediato y de Largo Plazo en el Desarrollo Social. ¿Qué hacer?* (LC/G.1449 (Sem. 35/16)), Santiago de Chile, 18 de febrero.
- (1987 b): *La crisis del desarrollo social: retos y posibilidades* (LC/L. 413), Santiago de Chile, 24 de febrero.
- (1987 c): *Informe de la Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe* (LC/L. 431 (MDM. 6/1)), Santiago de Chile, 29 de septiembre.
- (1987 d): *Nota de la Secretaría de la CEPAL sobre la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe* (LC/L. 433 (MDM. 7/2)), Santiago de Chile, 27 de octubre.
- (1987 e): *Desarrollo equitativo: algunas sugerencias para la acción* (LC/R. 628), Santiago de Chile, 22 de diciembre.
- (1987 f): *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1987* (LC/G. 1503-P y Corr. 1). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.88.II.G.1. Santiago de Chile, abril.
- (1988 a): *Desarrollo y transformación: estrategias para superar la pobreza*, serie Estudios e Informes de la CEPAL, N° 69, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.88.II.G.3.

- \_\_\_\_\_ (1988 b): *Informe de la Séptima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe* (LC/L. 435 (MDM. 7/3)), Santiago de Chile, 18 de enero.
- \_\_\_\_\_ (1988 c): *Restricciones al desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe y requisitos para su superación* (t.c/c. 1488 (SES. 22/3)/ Rev. 1), Santiago de Chile, 8 de febrero.
- \_\_\_\_\_ (1988 d): *Los actores sociales y las opciones de desarrollo* (LC/R. 645), Santiago de Chile, 21 de marzo.
- \_\_\_\_\_ (1988 e): *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1987: síntesis preliminar* (t.c/c. 1511), Santiago de Chile, 11 de abril.
- \_\_\_\_\_ (1988 f): *Informe de actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe* (LC/L. 456 (CRM. 4/4)), Santiago de Chile, julio.
- \_\_\_\_\_ (1988 g): *La mujer ante la legislación* (LC/L. 457 (CRM. 4/5)), Santiago de Chile, julio.
- \_\_\_\_\_ (1988 h): *Mujer, trabajo y crisis* (LC/L. 458 (CRM. 4/6)), Santiago de Chile, julio.
- \_\_\_\_\_ (1988 i): *Mujer y cooperativismo en América Latina* (LC/L. 466 (CRM. 4/7)), Santiago de Chile, agosto.
- \_\_\_\_\_ (1988 j): *Información y comunicación al servicio de la mujer en América Latina y el Caribe* (LC/L. 461 (CRM. 4/3)), Santiago de Chile, julio.
- \_\_\_\_\_ (s/f): *El nuevo protagonismo social femenino y sus escenarios en los años ochenta* (LC/L. 470 (CRM. 4/8)).
- CEPAL/ILPES/UNICEF (1983): *Desarrollo social en los 80*, Santiago de Chile, Alfabeta Impresores, septiembre.
- Dag Hammarskjöld Foundation (1975): *El informe Dag Hammarskjöld, 1975. ¿Qué hacer?*, Development Dialogue, N° 1-2, Uppsala, Suecia.
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (1987): *Programa de acción participativo para Latinoamérica y el Caribe* PAMPLAC, Nueva York.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (1986): *Informe del encuentro de agencias privadas y redes que trabajan en beneficio de la mujer en la región de América Latina y el Caribe*, Bogotá, diciembre.
- \_\_\_\_\_ (1987 a): *Informe del Taller sobre Institucionalización de Proyectos para la Mujer Pobre*, Lima, agosto.
- \_\_\_\_\_ (1987 b): *Un paso con la mujer, un salto en el desarrollo*, Bogotá, Editora Guadalupe Ltda.
- \_\_\_\_\_ (1987 c): *The Invisible Adjustment*, Santiago de Chile, Alfabeta Impresores, abril.
- Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) (1987): *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, Elizabeth Jelin (comp.), Programa de Participación, Ginebra.
- Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) (s/f): *Programme Activities of INSTRAW, 1988-1989*, Santo Domingo, República Dominicana.
- Joeekes, Susan P. (1987): *INSTRAW, La mujer y la economía mundial*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- Lagos, Ricardo (1986): *Efectos sociales de la crisis económica* (LC/R. 522 (Sem. 35/4)), Santiago de Chile, CEPAL, 14 de octubre.
- Muñoz Dálbora, Adriana (1987): *Fuerza feminista y democracia: Utopía a realizar*, Santiago de Chile, Ediciones Documentos, enero.
- Naciones Unidas (1979): *Las Naciones Unidas y los Derechos Humanos*, Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.78.I.18.
- \_\_\_\_\_ (1988): (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Comisión Económica para África e Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer), *La capacitación de usuarios y productores en la elaboración de estadísticas e indicadores sobre la mujer en el desarrollo* (ST/ESA/STAT/SER.F/45), Estudios de métodos, serie F, N° 45, Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.87.XVII.6.
- Nueva Sociedad, N° 93 (1988): *Ser mujer en América Latina*, Caracas, enero-febrero.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (1987 a): "Women workers: protection or equality?", *Conditions of Work Digest*, vol. 6, N° 2, Ginebra.
- \_\_\_\_\_ (1987 b): *Women at Work*, N° 2, Ginebra.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT)/Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) (1985): *Women in Economic Activity: A Global Statistical Survey (1950-2000)*, Santo Domingo, República Dominicana, junio.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1985): *Informe de la Tercera Consulta Gubernamental sobre las Actividades Complementarias de la CMRADR en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, octubre.
- \_\_\_\_\_ (1985): *Aprender de las campesinas*, Roma.
- \_\_\_\_\_ (1987): *Informe de la Cuarta Consulta Gubernamental sobre las Actividades Complementarias de la CMRADR en América Latina y el Caribe*, Montevideo, agosto.
- \_\_\_\_\_ (1987): *El rol de la mujer en la familia y en las actividades económicas y productivas en la pequeña empresa agrícola* (CMRADR/CG/IV/7), documento presentado a la Cuarta Consulta Gubernamental sobre el Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe, Montevideo, 24 a 28 de agosto.
- \_\_\_\_\_ (s/f): Dirección de Recursos Humanos, Instituciones y Reforma Agraria, *Report on Activities in 1987*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1985): *Juventud: analfabetismo, alfabetización en América Latina*, Isabel Infante, Santiago de Chile, septiembre.
- \_\_\_\_\_ (1987 a): *Informe final. Seminario Técnico Regional. Antigua, Guatemala, junio 1987*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (1987 b): *Educación de adultos en el proyecto principal. Estudio bibliográfico*, Nora Schlaen, REDALF, Serie bibliográfica N° 2, Santiago de Chile, oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), febrero.
- \_\_\_\_\_ (1987 c): *Educación de adultos en América Latina. Estudio bibliográfico*, Nora Schlaen, REDALF, Serie bibliográfica N° 3, Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), julio.
- Programa Regional de Empleo para América Latina y el

- Caribe (PREALC) (1983): *Los programas especiales de empleo: algunas lecciones de la experiencia*, Documento de trabajo, N° 225, Santiago de Chile, abril.
- \_\_\_\_\_ (1985): *La creación de empleo en períodos de crisis*, Investigaciones sobre empleo, N° 24, Emilio Klein y José Wurgaft, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (1987): *La protección social a los desocupados en América Latina*, Investigaciones sobre empleo, N° 28, Jorge Rodríguez y José Wurgaft, Santiago de Chile.
- Resolución 388 (XVIII) de la CEPAL (1979): *Cuarta evaluación de la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo*, abril.
- Resolución 34/180 de la Asamblea General (1979): *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, 18 de diciembre.
- Resolución 35/56 de la Asamblea General (1980): *Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, 5 de diciembre.
- Resolución 40/108 de la Asamblea General (1985): *Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer*, 13 de diciembre.
- Solari, Aldo E. (1988): *La desigualdad educativa: problemas y políticas* (LC/R. 644), Santiago de Chile, CEPAL, 2 de marzo.